



ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (UZ) CELEBRADA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

Asistentes

EquipoDecanal

Ilmo. Sr. Decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dra. D^a Laura Andreu Sánchez
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a Blanca Hernández Ortega
Dr. D. Juan Pablo Maicas López
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

P.D.I.

Aceró Fraile, Isabel
Aparicio Aspas, M^a Teresa
Barberán Ortí, Ramón
Duque Martínez, M^a Ángeles
Fabra Garcés, Luis
García Casarejos, Nieves
Lanaspa Santolaria, Luis
Pellejero Castillo, Pilar
Sarto Marzal, José Luis
Turón Lanuza, Alberto
Urquizu Samper, Pilar

P.A.S.

Gálvez Herrando, Alberto
Negredo Acero, Virginia
Sos Abadía, Ana Isabel

Alumnos

Alijarde Cavero, Jesús
Aso Lancis, Rubén
Ayensa Jiménez, Nicolás
Aznar Marzo, Alvaro
Caraballo Silgado, Jessica
Coarasa Royo, Miguel Ángel
Crespo Estage, Daniel
Llosá Llopis, Adrián
López De Dicastillo Echarri, Eneko
Moreno Izaga, Raquel

Invitados

Bonillo Aso, Alfonso
Sánchez Lasmariás, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Brusca Alijarde, Isabel
Espitia Escuer, Manuel
Flavián Blanco, Carlos
Fraj Andrés, Elena
Gargallo Valero, Pilar
Garrido Rubio, Ana Pilar
Gurrea Sarasa, Raquel

En Zaragoza, a 16 de noviembre de 2011, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa a las 12:35 horas en el Salón de Actos del Campus Río Ebro, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 1 de junio de 2011

Se aprueba por asentimiento con la rectificación en la numeración de los puntos del orden del día.

2.- Informe del Decano

El Decano comienza felicitando por la defensa de sus respectivas tesis doctorales a David Baringo, Etienne Groot, Carlos Orús, Begoña Pérez y Gloria Ramírez. Del mismo, felicita por su acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a Basilio Acerete, Rafael Bravo, Teresa Montaner y Sonia Royo; por su acceso al Cuerpo de Contratados Doctores a Estrella Bernal, Isabel Buil, Regina Escario, Javier García, José María Gómez, Laura Lucía, Gema Pastor, Majed Atwi Saab y Javier Sesé. El Decano da la enhorabuena por su acreditación como Catedrática de Universidad a Marcela Sabaté; como Titulares de Universidad a Rosa Aisa, Isabel Buil, Francisco Fatás y Javier Sesé y como Ayudante Doctor a Isabel Acero. Felicita a M^a Victoria Bordonaba, Javier García, Ana Belén Gracia y a Ignacio Moralejo por su reciente maternidad o paternidad.

Asimismo, el Decano felicita a M^a Luisa Ramírez por la Dirección de la Cátedra Brial-Enativa de Energías Renovables; a Ignacio Moralejo por la Dirección de la Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa; a Enrique Barbero como Jefe de Gabinete del Consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón; a José M^a Serrano como miembro titular de la Comisión de Acceso a Cuerpo de Catedráticos de Universidad por el área de CC. Sociales y Jurídicas; a Ana Angulo como miembro suplente de la

Jiménez Martínez, Julio
Laínez Gadea, José Antonio
Llena Macarulla, Fernando
Marcuello Servós, Carmen
Moneva Abadía, José Mariano
Moralejo Menéndez, Ignacio
Pina Martínez, Vicente
Pinilla Navarro, Vicente
Polo Redondo, Yolanda
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Vallés Giménez, Jaime
Vargas Magallón, María Sagrario
Zárate Marco, Ana Isabel

Comisión de Acceso a Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por el área de CC. Sociales y Jurídicas; a Natividad Blasco, Inmaculada García y José Alberto Molina como consejeros del Consejo Económico y Social de Aragón. También se felicita a Javier Castillo por su elección como Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en su agrupación de Aragón; a Vicente Cándor por su elección como Vicepresidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en su agrupación de Aragón; a M^a Isabel Ayuda y Vicente

Pinilla como ganadores del III Premio Earl J. Hamilton al mejor artículo de Historia Económica; a Inmaculada García y Víctor Montuenga por recibir el premio Ángela López del CESA; a Patricia Bachiller por obtener el 2º premio del Concurso de Idea PAS/PDI para la mejora de la seguridad y la salud en el ámbito universitario y, finalmente, a la Facultad de Economía y Empresa por la obtención de la Medalla de Oro del Ilustre Colegio de Economistas de Aragón.

Por último, el Decano expresa su más sincero pésame a Feli Ascaso, Miguel Ángel Barberán, M^a Teresa Escobar, Gloria Jarne, José Ignacio Jarne y Juan José Sanjuán por el fallecimiento de su padre o madre. También quiere recordar el fallecimiento de Stephen Wilkins, estrecho colaborador de la Facultad. Por último, expresa sus condolencias por la muerte reciente del estudiante Héctor Ibáñez del 2º curso del programa Derecho-ADE.

El Decano informa que el Consejo de Gobierno se ha reunido en 4 ocasiones (14/6 , 11/7, 15/9 y 4/11), destacando los siguientes acuerdos:

- Aprobación del Documento para la reordenación de títulos de Master Universitario.
- Nombramiento de profesores eméritos por jubilación anticipada: Pedro Arrojo, M^a Sol Florez Alonso, Adolfo Escuder Barroso y M^a Carmen Marcén Bosque.
- Aprobación de la Comisión Calidad de la Actividad Docente, de la que forma parte nuestro Vicedecano J. M. Moneva, con la cual se suprime la Comisión de Docencia y la antigua Comisión de Estudios Oficiales de Postgrado de la UZ, y se plantea opcionalmente la supresión de las comisiones de docencia de los centros.
- Aprobación del documento Indicadores para la Reordenación de Títulos Oficiales de Master Universitario.
- Aprobación del Reglamento de Órganos Consultivos de la UZ, en concreto de la Junta Consultiva Académica y del Comité Jurídico Asesor.
- Aprobación del Reglamento de Organización y Estructura de Estudios de Doctorado.

El Decano también informa que en la Comisión de Estudios de Grado se ha creado una subcomisión de títulos e implantación y extinción, de la que forma parte el profesor Jaime Sanaú. En la Comisión de Estudios de Posgrado, la profesora Rosa Duarte forma parte de la subcomisión responsable de los Estudios Oficiales y Master, y la profesora Raquel Ortega de la subcomisión de títulos propios.

Por otro lado, el Decano informa que la Comisión Permanente de la Facultad se ha reunido varias ocasiones para gestionar las elecciones de estudiantes a delegados de grupo, así como a las distintas comisiones de evaluación de los Estudios Oficiales de Master.

El Decano indica que el comienzo de curso se ha desarrollado con normalidad. Se han organizado las jornadas de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso en los dos campus, así como las reuniones con los estudiantes para incentivar la formación de colectivos en el centro que desarrollen actividades socio-académicas. También se han desarrollado con el éxito habitual los cursos cero en Matemáticas, Economía, Informática y Aprendizaje (éxito por el número de alumnos, más de 500, así como por la alta valoración de los profesores en las encuestas de satisfacción). En este aspecto, se han producido dos novedades. En primer lugar, el curso sobre Biblioteca se ha reorientado hacia una nueva actividad formativa gestionada personalmente por su directora para todos los alumnos de primer curso de nuestros grados y, en segundo lugar, se ha desarrollado un taller con Universa sobre Cómo realizar un trabajo académico en grupo.

Asimismo, se han mantenido reuniones con los tutores del Proyecto Tutor, de las prácticas externas y de los intercambios internacionales, en los que se han presentado los diferentes responsables académicos del equipo decanal y se han planteado algunas cuestiones tendentes a la mejora y unificación de la actividad de tutorización en los tres ámbitos. Respecto al proyecto tutor, se ha elaborado un Manual de referencia para los 180 tutores de la Facultad, además de implantar algunas mejoras para la asignación de los nuevos estudiantes. En cuanto a las prácticas externas, se han elaborado varias guías que hemos remitido a los tutores, para la presentación de la memoria final por parte de los estudiantes y para las empresas, que pretenden mejorar el desarrollo de esta actividad reglada. Respecto a los intercambios internacionales, se ha informado de reuniones previas con la Vicerrectora de Relaciones Internacionales sobre la situación actual de la actividad.

El Decano tiene el placer de informar que ha confirmado los coordinadores de grados y master en la nueva Facultad, así como las delegaciones de las presidencias de las comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

Se han realizado distintos actos en el capítulo de transferencia de conocimientos y proyección desde la Facultad a la sociedad en los dos campus: mesas redondas con consejeros y políticos, clausuras de títulos propios,... además se ha diseñado una nueva web para nuestro centro que ya es visible en la Universidad de Zaragoza y en la red.

El Decano ha mantenido 2 reuniones con los directores de los departamentos sobre los Estudios Oficiales de Master. En la primera de ellas, el 16 de octubre, el Decano mostró su voluntad de que la oferta de Estudios Oficiales de Master de la antigua Facultad se adaptara a la nueva normativa para que fuese de nuevo ofertada en la nueva Facultad de Economía y Empresa. Adicionalmente, en dicha reunión el Decano informó sobre las conversaciones previas mantenidas con el antiguo Vicerrector de Investigación durante el mes de junio y, posteriormente, el 4 de octubre, con el actual Vicerrector del Campus de Excelencia, profesor Beltrán, en las que le mostró el alto interés del Centro en algunos de los hitos específicos del campus, en particular, el que hace referencia a la innovación y el emprendimiento, así como en un posible centro mixto de investigación con las empresas, todo ello al amparo de las iniciativas que, particularmente, todos los departamentos del área de empresa de la Facultad vienen desarrollando con éxito a lo largo de los últimos años. El Decano sugirió algunos posibles temas de interés para ser abordados desde nuestros estudios oficiales de master con la perspectiva del próximo año: empresa, innovación, tecnología, emprendimiento, PYMES, economía de la competencia,....

En este contexto, se planteó el 21 de octubre la solicitud de declaraciones de interés para la organización de enseñanzas en el Campus Iberus. A pesar de que, como establecen las condiciones de las propuestas, los temas deben enmarcarse necesariamente en las áreas de especialización del campus

(materiales y tecnología para la calidad de vida, agroalimentación y nutrición, y memoria, patrimonio e identidades), se está valorando seriamente la presentación de una primera declaración en el hito de la innovación y el emprendimiento, sobre la base de nuestra probada experiencia en ambos tópicos (Master Gestión Innovación, Cátedra Emprender,...).

En la segunda reunión, celebrada el pasado viernes 11, con los directores y los coordinadores de master, el Decano confirmó el apoyo institucional a las propuestas actuales adaptadas a la nueva normativa y, a petición de algunos coordinadores, el Decanato de la Facultad ofrece a los estudios de master el apoyo administrativo para la cumplimentación de los formularios necesarios para la renovación de los estudios.

En las intervenciones, la profesora García indica la conveniencia de invitar a los coordinadores de grado a los actos de bienvenida, lo cual es aceptado por el Decano.

3.- Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad a la Asociación de Olimpiada de Economía

El Decano informa que la antigua Facultad ha participado con éxito en la Olimpiada Nacional de Economía en las tres ediciones realizadas, habiendo resultado ganadores en dos de ellas estudiantes de Zaragoza. También recuerda que se trata de una iniciativa que pretende estrechar lazos con los institutos de secundaria y estimular a sus estudiantes hacia los estudios de nuestra Facultad. La organización de la Olimpiada ha formalizado unos estatutos cuyo artículo 2 exige que la Junta de Centro apruebe su adhesión y, en este contexto, el Decano plantea nuestra continuidad.

En el turno de intervenciones, la profesora García manifiesta que le parece una iniciativa extraordinaria pero le preocupa la financiación y la difusión de los resultados. El Decano le responde que se realizan actos de reconocimiento con la presencia de Vicerrectores y que los medios de comunicación se hicieron eco con noticias en los diarios más importantes. Sobre la financiación, reconoce que en la última edición se ha hecho un esfuerzo importante a través de la mayor implicación de los patrocinadores y de una cuota a los participantes. La intención del Decano es que se ajuste el presupuesto reforzando el papel de los patrocinadores.

El estudiante Bonillo le parece una estupenda idea y un instrumento eficaz para estrechar lazos con los potenciales estudiantes de la Facultad, pero le preocupa el compromiso de los patrocinadores. El Decano señala que el Colegio de Economistas y la Universidad de Zaragoza se han involucrado desde la primera edición y la Cátedra Empresa Familiar participó en esta última edición y ya se ha comprometido con la próxima. Por lo tanto, el Decano cree que el compromiso es serio y firme.

No hay ninguna intervención más y se aprueba por asentimiento la adhesión de la Facultad de Economía y Empresa a la Asociación Olimpiada Española de Economía.

4.- Renovación de los representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres Oficiales

El Decano recuerda que la normativa vigente establece que los representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres Oficiales se deben renovar anualmente, por lo que hay

que proceder a su nombramiento por Junta de Facultad. Recuerda que son 2 estudiantes y que se ha puesto en contacto con los coordinadores habiendo recibido la siguiente propuesta:

D^a Laura Alonso García (Máster de Investigación en Economía)

D^a María Pilar Bernal Anson (Máster de Gestión de las Organizaciones)

Se aprueba por asentimiento la propuesta y se procederá a su nombramiento.

5.- Presentación del proyecto de Reglamento de la Facultad

El Decano presenta el proyecto de Reglamento de la Facultad que ha desarrollado el equipo decanal. Se prevé abrir un periodo de alegaciones hasta el próximo viernes 25 de noviembre a todos los miembros de la Facultad y, posteriormente, negociar las alegaciones con el objetivo de presentar un documento consensuado por todos en la próxima Junta de Facultad para su aprobación y reenvío a Consejo de Gobierno.

El proyecto presentado recoge fielmente el espíritu de los reglamentos de los dos centros fusionados, adaptándose también al reglamento marco de la UZ. Está organizado en 6 títulos, además del preliminar, destacando el Decano la inclusión de la figura del Defensor Universitario de la Facultad de Economía y Empresa, que es una figura pionera que tuvo la antigua Facultad, cuyo trabajo ha venido siendo valorado muy positivamente.

El profesor Barberán indica que los coordinadores de las titulaciones son figuras clave en el proceso de calidad de los títulos oficiales y, por tanto, debería reflejarse en el reglamento. El Decano agradece el comentario y se muestra de acuerdo.

6.- Aprobación del límite de plazas de nuevo ingreso, traslados y cambios en los grados de la Facultad para el curso 2012-13

El Decano comienza indicando que ha mantenido reuniones con los directores de departamento, con los coordinadores de grados y que también ha mantenido una conversación con el Vicerrector de Estudiantes. Tras dichos contactos y conocidos los datos de estudiantes matriculados en primer curso a fecha de 4 de noviembre en cada titulación (377 en ADE, 195 en Economía, 114 en FICO, 147 en MIM y 81 en el programa conjunto Derecho-ADE) y las solicitudes en 1^a preferencia de junio (361 en ADE, 80 en Economía, 65 en FICO, 140 en MIM y 198 en el programa conjunto Derecho-ADE), el Decano es consciente de que nuestros grados acogen a todos los estudiantes que lo desean y, en este contexto, es partidario de enviar una señal de calidad limitando la entrada de estudiantes de forma gradual. Plantea para el próximo curso igualar los tamaños de los grupos de ADE y Economía a 66 alumnos, es decir, bajar el límite de plazas en Economía de 225 a 200. Con respecto al programa conjunto Derecho-ADE, el límite de plazas que se propone para el próximo curso es de 75, informándose que en Derecho la restricción se prevé más importante. En cuanto a cambios y traslados, el Decano propone mantener los límites actuales: 20 plazas en ADE y 10 plazas para Economía, FICO y MIM.

En las intervenciones el estudiante Aso pregunta por la necesidad de reducir si la demanda actual no se completa. El Decano le confirma que no supondría dejar estudiantes fuera de nuestros estudios. El

estudiante Bonillo dice que desde el Bloque Universitario Aragonés quieren que se cumpla el Plan Bolonia para mejorar la calidad de los grados pero pregunta si la reducción de estudiantes tiene ese objetivo o es otro. Además, pregunta si esta limitación influye para los alumnos que quieren pasar de los antiguos planes a los nuevos. El Decano afirma que el ajuste iguala el tamaño de los grupos de ADE y Economía buscando una mayor calidad, indicando también la inexistencia de restricciones en las adaptaciones. El mismo estudiante afirma que su posición sería mantener el número de plazas y aumentar el número de grupos de docencia. La profesora Urquizu recuerda que en la actualidad en primer curso de los grados de FICO y MIM hay más de 90 estudiantes y eso hace inviable aplicar el plan Bolonia. El Decano recuerda que estamos en una situación de limitaciones físicas y económicas que nos conducen a mantener el número de grupos.

El estudiante Aznar recuerda que el curso de adaptación tiene un límite restringido de plazas y, por lo tanto, muchos estudiantes que acaben la diplomatura puede que soliciten plaza de ingreso en los nuevos grados, por lo que plantea aumentar un grupo de tercer curso y solicitar alguna disposición especial para que estos estudiantes no ocupen plaza de nuevo ingreso. La estudiante Caraballo solicita que se creen más grupos en el programa conjunto Derecho-ADE dada la alta demanda. El Decano responde que la naturaleza de DADE supone un grupo reducido con estudiantes de alto rendimiento. En cuanto a los diplomados que quieran ingresar en los nuevos grados se tendrá en cuenta para que no ocupen plazas de nuevo ingreso, pero no está previsto aumentar los grupos por los motivos expuestos.

La profesora García afirma que es un tema delicado y complicado. Afirma que las tasas de abandono en FICO y MIM son altas y propone que todas las titulaciones converjan al tamaño de 66 estudiantes por grupo. El Decano agradece que la postura de la profesora coincida con la política de reducción de plazas, pero recuerda que la oferta de FICO y MIM es novedosa y que se tiene que asentar y afianzar. Por lo tanto, su postura es más cautelosa con estos grados, analizando la evolución futura y actuando en consecuencia.

La profesora Aparicio indica que desde su grupo Foro han venido reivindicado esta posición y entiende que FICO tenga un periodo de confianza. Por otro lado, opina que podríamos intentar reorganizar los grupos existentes, mencionando que en cuarto de Economía hay tres grupos, dos de ellos por la tarde que tienen muy pocos alumnos. El profesor Secretario advierte que no es tan sencillo porque la carga lectiva de cada departamento no es la misma en todos los cursos. La estudiante Moreno también apunta que se debería pensar en la reducción de un grupo en cuarto curso de la licenciatura en Economía. El Decano afirma que se estudiarán las propuestas y, como siempre, se buscará el reparto equilibrado de estudiantes por grupo. Termina afirmando que la reducción del número de estudiantes por grupo es una señal clara para apostar por la calidad de los grados.

Finalizan las intervenciones repitiendo algunas ideas y pidiendo que se voten dos propuestas. La primera, presentada por el Decano, supone mantener el límite de plazas de ADE (400), FICO (150) y MIM (150) y reducir el número de plazas de Economía (200) y DADE (75). La otra propuesta presentada por el estudiante Aso es mantener los límites en todas las titulaciones. El resultado de la votación es:

| | |
|--------------------------|----------|
| Propuesta del Decano | 16 votos |
| Propuesta del estudiante | 3 votos |
| Abstenciones | 10 votos |

Se aprueba la propuesta del Decano de mantener el número de plazas de ADE, FICO y MIM, reduciéndose en Economía (200) y DADE (75). Se recuerda que la propuesta incluye también mantener los límites actuales en cuanto a cambios y traslados (20 plazas en ADE y 10 plazas para Economía, FICO y MIM).

7.- Aprobación, si procede, del logotipo de la Facultad de Economía y Empresa

El Decano afirma que es importante que la Facultad tenga su propia imagen de cara al exterior y en la propia Universidad, por lo que se ha buscado el diseño de un nuevo logotipo que reconozca nuestra nueva identidad. Se presentan dos logotipos que ha diseñado Jonás Pérez, quien ha diseñado la imagen corporativa de la UZ y, por lo tanto, conoce los requisitos técnicos. El Decano comunica que exigirá una mayoría cualificada de 2/3 de los presentes para avalar la propuesta y que la votación será secreta. Por último, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, quien realiza la presentación de ambos logotipos tras recordar el Real Decreto donde se recoge el diseño de los escudos tradicionales relacionados con la Economía: semilla, espiga de trigo, abeja, ... dibujos que representan el trabajo y el fruto conseguido. En la primera propuesta se representan dos “e” de Economía y Empresa que se unen para dar una semilla que también representa la espiga de trigo, mientras que la segunda representa dos ruedas dentadas que tienen que encajar para producir y trabajar, destacando las dos “e” como símbolo de unidad.

Se procede a la votación secreta y el resultado es el siguiente:

| | |
|------------|----------|
| Opción 1: | 7 votos |
| Opción 2: | 7 votos |
| En blanco: | 14 votos |

En estas circunstancias, el Decano propone abrir un concurso público trasladando la decisión a una próxima Junta. El estudiante Bonillo afirma que le parece bien la idea y que la votación entre los finalistas debería abrirse a todos los miembros de la Facultad. El Decano indica que no es la misma representatividad y que la ponderación de los sectores se refleja en Junta, por lo que la elección se realizará en la Junta.

8.- Ruegos y preguntas

El estudiante Aso solicita un nombre al edificio del Campus Paraíso buscando entre los economistas más importantes.

La profesora Urquizu lamenta la baja asistencia a la Junta, asintiendo el Decano.

El estudiante Bonillo solicita que se potencie la figura del estudiante virtual. Recuerda que en la antigua Escuela tuvo unos buenos resultados. El Decano afirma que es altamente recomendable que los estudiantes asistan a clase y recuerda que la política de Rectorado no potencia la enseñanza virtual. D^a Anabel Sos indica que una solución para el problema de falta de asistencia y la aglomeración de estudiantes en una sede frente a otra podría venir al reabrir el debate sobre la ubicación de cada título de grado.

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.